

Quando aborde un taxi

- Antes de subir a un taxi verifique que el número de código coincida con el que se encuentra pintado en la carrocería.
- Al abordarlo verifique que el código del conductor se encuentre en un lugar visible.
- El sistema de cobro de los taxis debe de ser mediante taxímetros por lo que esos deberán de ser activados al abordar el taxi.
- Determine la ruta a seguir y lleve a mano el dinero para el pago del servicio.
- El taxi es de uso exclusivo del cliente que lo utiliza, no lo aborde cuando este ocupado.
- El ingreso de taxis al campus universitario se debe realizar por la entrada de la Facultad de Derecho.

Quando viaje en autobús

- Hay un sistema de transporte universitario que comprende de una serie de rutas hacia y desde distintos puntos del país de la UCR. Para mayor información consulte en el 2511-6766
- La UCR tiene un servicio de transporte gratuito que comunica al campos universitario, la Ciudad de la Investigación y las Instalaciones Deportivas. Solicite información en el 2511-2929.
- No obstruya el paso en el área de las puertas del autobús; el conductor le dará tiempo suficiente al bajar y subir del vehículo.
- Acérquese lo más posible a la puerta cuando vaya a bajar del autobús.
- No cargue su salveque o bolso en la espalda, sujételo fuerte con alguna de sus manos. Esto evitará que le roben sus pertenencias y además facilitará el paso de otros usuarios.

Quando viaje en vehículo

- La Unidad de Tránsito tiene entre sus funciones la labor de informar, orientar y difundir Ley de Tránsito (9078) vigente, además de regular la conducta vial dentro de las instalaciones universitarias.
- Dentro del campus universitario, las personas que transitan a pie tienen prioridades de paso en las vías.
 - Circule a una velocidad máxima de 25 km/hr.
 - Proteja la vida de los peatones, realice un alto total en los pasos peatonales.
 - Respete las indicaciones del personal de la Unidad de Tránsito, al igual que las señalizaciones en el campus.
 - Recuerde que la Sección de Seguridad y Tránsito utiliza la grúa para remolcar vehículos mal estacionados.
 - Respete las paradas de autobuses, espacios para personas discapacitadas, autoridades universitarias, uso oficial, zonas amarillas e islas canalizadoras.

¡RECUERDE!

Con base en el Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, se establece como causas especialmente graves de expulsión temporal o definitiva las siguientes: (www.cu.ac.cr, normativa estudiantil)

- Ingerir, vender o proporcionar gratuitamente bebidas alcohólicas o estupefacientes en los espacios universitarios.
- Asistir a la universidad en estado de ebriedad o bajo los efectos de algún estupefaciente.



Oficina de Servicios Generales

Emergencias
2511-4911



**UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA**

Vicerrectoría de Administración
Oficina de Servicios Generales
Sección Seguridad y Tránsito

Soy UCR

**La seguridad
es responsabilidad de todas
las personas**

Introducción

Esta campaña universitaria sobre el tema de seguridad tiene como objetivo salvaguardar a la comunidad universitaria, sus bienes y el patrimonio universitario; mediante acciones y estrategias como la protección, prevención de riesgos y combate de siniestros.

Esta guía pretende brindar algunas acciones preventivas que conduzcan al desarrollo de una cultura de autoprotección.

Además, proporciona sugerencias para cuando usted transite por la calle, a pie, en autobús o en vehículo particular, con el fin de orientarle en caso de que necesite ayuda.

MEDIDAS DE SEGURIDAD BÁSICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO

Quando utilice su vehículo personal

- La Universidad cuenta con servicio de control de acceso vehicular, el cual permite el ingreso por la entrada de la Facultad de Derecho y en caso de poseer tarjeta, por todos los accesos del campus y fincas aledañas.
- Asegúrese de no olvidar o perder la tarjeta, recuerde que es de uso personal e intransferible.
- Nunca deje a la vista objetos valiosos o llamativos dentro del vehículo.
- Asegúrese de que las ventanillas y las puertas estén bien cerradas con sus seguros, aún cuando sólo se estacione por poco tiempo.
- Cerciórese de traer las llaves, antes de cerrar su automóvil.

¡NO OLVIDE!

- Activar la alarma de su vehículo.
- No permanezca dentro del automóvil mientras espera a una persona. Preferiblemente bájese del vehículo y espere en alguna zona iluminada y concurrida.
- Coloque sus pertenencias cerca de usted, no encima del asiento del copiloto.
- Nunca ofrezca "aventones" a desconocidos.
- No se estacione en lugares solitarios.
- Mantenga una copia de la llave de su vehículo en un lugar seguro de su oficina.
- Si su automóvil sufrió alguna avería o bien si observa alguna persona merodeando entre los vehículos, solicite apoyo a los oficiales al número **2511-4911**.

Su Seguridad Personal

- Cuide bien las llaves de su casa, siempre guárdelas o llévelas con usted. Si las pierde avise a su domicilio.
- No pida "ride" ni acepte cuando se lo ofrezca un desconocido.
- Cuando vaya en bus lleve sólo el dinero necesario.
- Informe siempre en su casa hacia donde se dirige y a que hora regresará.
- Aléjese de personas o grupos que estén alterando el orden.
- Denuncie cualquier atentado contra su seguridad.
- No camine solo o sola en lugares oscuros o de poco tránsito vehicular o peatonal.
- No coloque su bolso o salveque bajo la silla de las sodas o aulas.
- Cuando esté en su unidad académica o lugar de trabajo, no deje objetos de valor a la vista, guárdelos bajo llave.
- Si observa alguna persona sospechosa en baños, elevadores o escaleras, no los utilice, llame al **2511-4911**
- Si sale de noche, procure ir acompañado o acompañada hasta su auto o hasta el lugar donde aborde un medio de transporte.
- Si va solo o sola, observe bien a su alrededor, no camine por lugares apartados u oscuros.
- Camine en sentido contrario a la circulación de vehículos, así evitará que un auto se le acerque sin darse cuenta.
- Elija las rutas que ya conoce o donde haya más tránsito de vehículos y de personas.
- No utilice calles poco concurridas para acortar distancias.
- En las noches, procure ir con compañía por rutas transitadas e iluminadas.
- Si cree que le siguen, atraviése la calle y confirme si es cierta su sospecha. Si es así, diríjase a un sitio donde haya gente y pida ayuda.
- Nunca lleve su bolso a portafolios colgando, asegúrese de sujetarlos fuertemente con alguna de sus manos.
- Dentro de las Fincas de la Universidad de Costa Rica están instalados varios teléfonos "Línea azul" para ser utilizados en caso de emergencia.
- Nunca lleve monedero o billetera en la mano. Antes de salir busque el dinero de su pasaje y guárdelo en alguna bolsa de su ropa.
- Si trabaja en alguna dependencia universitaria:
 1. Al abrir o cerrar las oficinas procure estar acompañado de otra persona.
 2. Si va al banco a depositar o retirar sumas importantes de dinero, siempre hágalo con compañía.

¡La seguridad es responsabilidad de todas las personas!